



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA para hacer constar lo siguiente:

Por Resolución de 14 de marzo de 2023, la Universidad de Sevilla convocó concurso público de méritos para la contratación de Profesores Contratados Doctores, publicada en el BOJA de fecha de 24 de marzo de 2023. Entre las plazas convocadas figuraba la nº 6/30/23 adscrita al área de conocimiento Ingeniería de Sistemas y Automática del Departamento Ingeniería de Sistemas y Automática.

Una vez finalizado el concurso y formalizada propuesta de adjudicación de la mencionada plaza 6/30/23, y a tenor de lo establecido en la Disposición transitoria décimo primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, procede la publicación de la propuesta realizada por la correspondiente Comisión juzgadora. Teniendo en cuenta que la citada plaza 6/30/23 ha sido convocada con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2023, del Sistema Universitario, al contrato que formalice el adjudicatario le resultarán de aplicación las normas específicas de la figura contractual de profesorado contratado doctor recogidas en la LOU.

El plazo para la firma del contrato será de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la propuesta de adjudicación. Si el adjudicatario no formaliza el contrato en el plazo que se le otorgue por parte del Servicio de Gestión de Personal Docente, se entenderá que renuncia al mismo.

El contrato tendrá como fecha de inicio de efectos, el último de los 10 días hábiles indicados en el párrafo anterior.

Contra esta propuesta, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la presente publicación, en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR

P.D.(por resolución 22-1-2021)

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|--|
| Código Seguro De Verificación | m93CLpBr0/INsu2OECcxQ== | Fecha | 14/07/2023 | |
| Firmado Por | MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA | Página | 1/1 | |
| Uri De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/m93CLpBr0%2FINsu2OECcxQ%3D%3D | | | |

| | | | | |
|--|------------------------|----------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro de verificación: 2aWHwrmrrWMoCsKpVD1uYEawe5YMOWnA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | | |
| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 17/07/2023 |
| ID. FIRMA | afirma.us.es | 2aWHwrmrrWMoCsKpVD1uYEawe5YMOWnA | PÁGINA | 1/3 |
| 2aWHwrmrrWMoCsKpVD1uYEawe5YMOWnA | | | | |

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

| | | |
|--|-------------------------------------|-----------------------|
| CATEGORÍA | ÁREA DE CONOCIMIENTO | |
| PROFESOR CONTRATADO DOCTOR | INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA | |
| DEPARTAMENTO | | |
| INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA | | |
| PERFIL DE LA PLAZA | | |
| Perfil docente: asignaturas del área de conocimiento adscritas al departamento | | |
| Perfil investigador: Vehículos no tripulados terrestres, aéreos y marinos | | |
| RESOLUCIÓN RECTORAL | B.O.J.A. | Nº DE LA PLAZA |
| 14/03/2023 | 24/03/2023 | 6/30/23 |

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

| CONCURSANTES Apellidos y Nombre | VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1) | | | | |
|------------------------------------|--|------------|-----------|-----------|----------|
| | PRESIDENTE | SECRETARIO | VOCAL 1º | VOCAL 2º | VOCAL 3º |
| Rodríguez Castaño, Ángel | FAVORABLE | FAVORABLE | FAVORABLE | FAVORABLE | ----- |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

VINAGRE JARA
BLAS MANUEL - Firmado digitalmente por
VINAGRE JARA BLAS
MANUEL
Fecha: 2023.06.16 14:56:24
+02'00'

CAPITAN
FERNANDEZ
JESUS - Firmado digitalmente
por CAPITAN
FERNANDEZ JESUS -
Fecha: 2023.06.16
14:17:20 +02'00'

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700119s23N000020

CSV

GEISER-5f97-f76f-7631-4f50-b297-6c3f-b8f8-b4a0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

07/07/2023 13:31:04 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-5f97-f76f-7631-4f50-b297-6c3f-b8f8-b4a0

Código Seguro de verificación: 2aWHwrmrrWMOcSKPVD1uYEawe5YMOWnA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|------------------------|----------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 17/07/2023 |
| ID. FIRMA | afirma.us.es | 2aWHwrmrrWMOcSKPVD1uYEawe5YMOWnA | PÁGINA | 2/3 |



2aWHwrmrrWMOcSKPVD1uYEawe5YMOWnA

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : Ángel Rodríguez Castaño

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 14:45 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 16 de junio de 2023

Presidente/a,

**VINAGRE JARA
BLAS MANUEL** Firmado digitalmente por
VINAGRE JARA BLAS
MANUEL
Fecha: 2023.06.16
14:57:04 +02'00'

Fdo.: Blas Manuel Vinagre Jara

Vocal Secretario/a,

**CAPITAN
FERNANDEZ
JESUS -** Firmado digitalmente
por CAPITAN
FERNANDEZ, JESUS -
Fecha: 2023.06.16
14:17:43 +02'00'

Fdo.: Jesús Capitán Fernández

Vocal primero/a,

**MUÑOZ DE LA
PEÑA SEQUEDO
DAVID -** Firmado digitalmente
por MUÑOZ DE LA
PEÑA SEQUEDO
DAVID -
Fecha: 2023.06.16
14:46:11 +02'00'

Fdo.: David Muñoz de la Peña
Sequedo

Vocal segundo/a,

**TEJADO
BALSERA
INES -** Firmado
digitalmente por
TEJADO BALSERA
INES -
Fecha: 2023.06.16
14:46:36 +02'00'

Fdo.: Inés Tejado Balsera

Vocal tercero/a,

Fdo.: M^a del Pilar Merchán
García

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

| | | |
|--|---|---|
| ÁMBITO- PREFIJO GEISER | CSV GEISER-5f97-f76f-7631-4f50-b297-6c3f-b8f8-b4a0 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 07/07/2023 13:31:04 Horario peninsular |
| Nº registro U01700119s23N0000020 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento Original |



Código Seguro de verificación: 2aWHwrmrrWMOcSKPVD1uYEawe5YMOWnA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|--|------------------------|----------------------------------|---------------|------------|
| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 17/07/2023 |
| ID. FIRMA | afirma.us.es | 2aWHwrmrrWMOcSKPVD1uYEawe5YMOWnA | PÁGINA | 3/3 |
|  2aWHwrmrrWMOcSKPVD1uYEawe5YMOWnA | | | | |